

Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 08 ocho del mes de noviembre del año 2019, dos mil diecinueve, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Decima Segunda Sesión de Trabajo con Carácter de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la conformación e instalación del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, del Municipio de Jocotepec de acuerdo al artículo 20 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec.-----
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la conformación e instalación de la Comisión Tarifaria del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, del Municipio de Jocotepec de acuerdo al artículo 56 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec.-----
- 5.- Clausura de la Sesión.-----

Yadira Hernandez
 YADIRA HERNANDEZ MACIAS
 ERNESTO AMEZCUA G
 Monica Calvario G
 MÓNICA CALVARIO GUZMAN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.-----
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, C. ISELA PEREZ GARCIA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, YADIRA HERNANDEZ MACIAS.-----
- 6.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIAN.-----
- 7.- C. REGIDORA, MONICA CALVARIO GUZMAN.-----
- 8.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA.-----
- 9.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GARCIA.-----
- 10.- C. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

Informo a este pleno del H. Ayuntamiento, que la Regidora María Dolores López Jara, me presento un justificante de inasistencia por cuestiones de agenda si tienen a bien justificarle la falta, sírvanse a levantar la mano.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	C. CARLOS CORTES COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
7	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

8	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
9	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
10	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Decima Segunda Sesión Extraordinaria 2019**.-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día.-----

El Secretario General a llevar a cabo la votación correspondiente.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la conformación e instalación del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, del Municipio de Jocotepec de acuerdo al artículo 20 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec.-----

INTEGRANTES:

No.	NOMBRE	PUESTO	ASISTENCIA
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE

Yadira Hernández

[Signature]

monica Calvario G
ERNESTO AMEZCUA

[Signature]

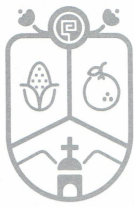
[Signature]

[Signature]

2		DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO TECNICO	
3	L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMON	COMISARIO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	PRESENTE
4	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR DE AGUA DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE
5	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE
6	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
7	ING. JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	PRESENTE
8	LIC. JOSE DE JESUS GAYTAN CUEVAS	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	PRESENTE
9	ING. DIEGO PALMEROS SUAREZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA	PRESENTE
10	LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO	REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO	PRESENTE
11	MTRA. MARIA APARICIO	REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA RIBERA DE CHAPALA	PRESENTE
12	ING. JOSE LUIS RANGEL GALVEZ	REPRESENTANTE DE LOS INGENIEROS CIVILES	FALTA
13	MTRA. MARIA DE LA LUZ REYNOSO HERMOSILLO	REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO	FALTA
14	C. HUGO DAVID GARCIA	REPRESENTANTE DE LA UNION GANADERA	PRESENTE
15	C. SALVADOR FLORES LOPEZ	REPRESENTANTE COMUN DE LOS COMITES DE AGUA DE LAS AGENCIAS Y DELEGACIONES DEL MUNICIPIO	FALTA
16	C. EDUARDO MANCILLA	REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRICOLA	FALTA
17	C. BERNARDO S. RUIZ ITZA	REPRESENTANTE COMUN DE LAS ASOCIACIONES DE COLONES LEGAMENTE CONSTITUIDAS	FALTA
18	C. VICTOR HUGO OLMEDO ROSALES	REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL	PRESENTE
19		REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO	

ERNESTO AMEZCUA G

monica Calvario G Yadirys Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

Se hace la anotación que una vez que se elija al Director General del Organismo Operador se convocara a sesión del consejo de administración para así tomarle su respectiva protesta así como a las personas que faltaron en la presente sesión.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente a la integración del Consejo de Administración del Organismo Operador.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se declara y aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos los nombramientos de los integrantes del CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

En virtud a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec, se procede con la siguiente Formalidad Jurídica: Se aprueban los nombramientos de los integrantes del CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.-----

Por lo antes expuesto, se solicita al **LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON** en su carácter de Secretario General hagan pasar a los ciudadanos aprobados para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta que guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.-----

Por consiguiente:-----

-----**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**-----

-----¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le

confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.-----

LOS INTERESADOS RESPONDEN: -----

-----"Si protesto"-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL**-----

"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

En este momento toma su lugar como integrantes del CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO TERCERO DURANTE LA SESION.

Lic. Claudia Olvera Escobedo representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco hace uso de la voz:

"Muy buenos días el Ingeniero Carlos Aguirre director general de la CEA el Secretario don Jorge Gastón están muy contentos por la decisión que tomo el ayuntamiento de Jocotepec para crear su organismo público descentralizado, esta sesión reviste fundamental importancia porque se toma la protesta para integrar este consejo de administración que va ser quien va a dirigir las políticas públicas del propio organismo operador y estará a cargo bajo el consejo de administración todo el desarrollo del sistema de agua y vamos a llevar la prestación de los servicios aquí en Jocotepec a un adecuado funcionamiento que estamos un poco rezagados en cuanto a infraestructura en cuanto a recursos entre otras cosas y bueno les puedo decir que estamos muy complacidos de que se tome esta decisión y también comentarles a los ciudadanos que van a integrar este consejo de administración que tienen una gran responsabilidad fundamentalmente hay un aspecto importantísimo en esta intervención de los ciudadanos porque va a cambiar la administración municipal en dos años, el consejo de administración prevalece y bueno se integran nuevos funcionarios un nuevo alcalde o el actual aun no lo sabemos pero debemos tener presente que este organismo operador deberá continuar y los ciudadanos deberán de hacer valer su voz, presidente ustedes lo ha confirmado este consejo debe de ser ciudadanizado y se debe de escuchar a la población que finalmente es la población quien hace uso de los servicios quien se ve beneficiado por las decisiones del gobierno, entonces hacerles saber que ustedes tienen la carga pues más fuerte para que con las nuevas administraciones se logre la continuidad de los trabajos del organismo operador ya tendremos tiempo de platicar mas a detalle sobre estos trabajos y el seguimiento que hay que darle a la conformación del organismo y nuevamente en hora buena presidentes regidores por esta decisión."

Lic. José Miguel Gómez López Presidente Municipal hace uso de la voz:

"Antes de tomarles la protesta mencionarles se hicieron varias sesiones en el proceso para el reglamento, comentarles que la necesidad de la OPD es porque el tema del agua potable es a nivel mundial causa de desesperación porque cada vez es menos el agua potable y el gasto que se ha hecho sin controles, varias poblaciones se han quedado sin agua en caso Jocotepec estamos bendecidos por el lago pero no podemos extraer, no

ERNESTO AMEZUCA G

monica Calvario G Yacira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

estamos autorizados para extraerla del lago y potabilizarla, ya son convenios nacionales nosotros tenemos que extraer y el problema de Jocotepec y era un problema que nos señalaban gente conocedora del ramo decían cómo es posible que Tlaquepaque que le da agua a trescientos mil habitantes tiene 11 pozos, Jocotepec tenemos 19 pozos y no podemos darle agua de forma eficiente a 46 mil habitantes obvio porque tenemos localidades que tenemos disgregadas pero la pura cabecera es un completo desorden y ya una persona intento hacer una OPD pero se convirtió en la caja chica de la administración y simplemente la injerencia del presidente y del gobierno logro que no hubiera una autonomía total por parte de esa OPD , entonces cuando obedeces a intereses políticos es imposible que puedas generar en agua potable la eficiencia que se está esperando porque son favores y favores y aparte se ha complicado porque por los recursos hoy tenemos totalmente colapsados el tema de agua potable en Jocotepec estamos invirtiendo muchos recursos en esos temas, pero no va a tener sentido si no se genera una administración que vaya proyectada hacerla sustentable y si queremos que el agua potable sea sustentable pues lo ideal es quitarlo de la mano de los gobiernos ya quedo claro que no ha sido funcional y para que la OPD no siga la suerte de la anterior pues era fortalecer que el consejo sea más ciudadano que de gobierno porque entonces ya cae en la opinión pública de gente de solvencia moral de un reconocimiento social pues recaen las decisiones cual es la intención del consejo que se va a formar y que va a estar revisando y supervisando el rendimiento del director y de todo el equipo de agua potable que no haya corrupción, que no haya tomas clandestinas, que haya cobros que se apliquen las sanciones que se hacen políticas de recaudación, nos ha costado mucho trabajo porque hasta para tomar la decisión de implementar no quitarles el agua a la gente sino meter reductores de agua y que constitucionalmente no estás afectando porque tu vas y si no pagas le reduces y le bajas a un 30% la presión entonces a esa persona ya no le va a subir el agua al tinaco pero si no paga no le va a subir hasta que pague entonces es tipo de estrategias pues los que estamos en la función de Presidente nos cuesta mucho trabajo porque luego políticamente te viene un efecto negativo pero cuando ya hay un consejo ciudadano ya no es la decisión de uno sino que ya es un consejo que ya viene todo trabajado y socializado entonces yo creo que se pueden generar muchos cambios de fondo de malos habito de malas costumbres y podemos aspirar a que pronto esa OPD este generando inversión permanente entonces yo quise platicar esto como antecedente para que sepan el nivel de responsabilidad que van asumir el nivel de representación y que tenemos muchas esperanzas que esta OPD si funcione y haga historia inicie el cambio el transformar la manera de administrar el agua potable al grado de que pronto Jocotepec sea uno de los Municipios más estables del país y tenemos el caso de Magdalena donde les ha funcionado y les funciono porque ahí el que esta de director no va a caprichos de nadie se aplica porque se aplica duela a quien le duela, ojala salga un director al nivel de las expectativas que tenemos todos y pues si no hay mas procedemos a la toma de protesta.”

CUARTO PUNTO. – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la conformación e instalación de la Comisión Tarifaria del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, del Municipio de Jocotepec de acuerdo al artículo 56

del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec.-----

INTEGRANTES:

No.	NOMBRE	PUESTO	ASITENCIA
1		PRESIDENTE DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR	
2	LC.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMON	REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	PRESENTE
3	LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO	REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO	PRESENTE
4		REPRESENTANTE COMUN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO HABITACIONAL	
5	C. VICTOR HUGO OLMEDO ROSALES	REPRESENTANTE COMUN DE LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS	PRESENTE
6	C. HUGO DAVID GARCIA	REPRESENTANTE DE LA UNION GANADERA	PRESENTE
7		REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADEMICO PRIVADO	
8	C. SALVADOR FLORES LOPEZ	REPRESENTANTE SOCIAL DE LAS AGENCIAS Y DELEGACIONES	FALTA

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

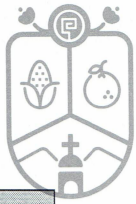
Se hace la anotación que una vez que se elija al Director General del Organismo Operador se convocara a sesión de la Comisión Tarifaria para así tomarle su respectiva protesta así como a las personas que faltaron en la presente sesión.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente a la integración de la comisión Tarifaria del Organismo Operador del Agua.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR

monica Calvario G Yedira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA G.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

			FALTA JUSTIFICADA
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se declara y aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos los nombramientos de los integrantes de la COMISION TARIFARIA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

En virtud a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jocotepec, se procede con la siguiente Formalidad Jurídica: Se aprueban los nombramientos de los integrantes de la COMISION TARIFARIA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.-----

Por lo antes expuesto, se solicita al **LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ** en su carácter de Presidente Municipal hagan pasar a los ciudadanos aprobados para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta que guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.-----

Por consiguiente:-----

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL-----

-----¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.-----

LOS INTERESADOS RESPONDEN:-----

-----"Si protesto"-----

PRESIDENTE MUNICIPAL-----

-----"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

En este momento toma su lugar como integrantes de la COMISION TARIFARIA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC JALISCO.-----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 Dos Mil**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Yadira Hernández Z

Monica Calvario C

ERNESTO AMEZCUA G

Diecinueve, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las 12:28 horas del día 08 de noviembre de 2019.



LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO



SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR



C.ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA



C.CARLOS CORTEZ COBIAN
REGIDOR


Yadira Hernandez
C.YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA



C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

Monica Calvario G
C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA

Ernesto Amezcua G
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR



LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA



LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL